



ATLIXCO

AYUNTAMIENTO 2014 - 2018

Construyendo Cosas Buenas

Carta Compromiso al Ciudadano

TRÁMITE:

Autorización para publicidad a través de volanteo.

Unidad administrativa que lo otorga:	Dirección de Desarrollo y Ordenamiento Comercial e Industrial
Responsable:	Lic. Jesús Juan Galeazzi Hidalgo
Dirección:	4 norte # 202 Col. Centro
Horario de atención:	08:00 a 15:00 horas
Teléfono:	44-6 08 02

Con el objetivo de fortalecer el rol de este H. Ayuntamiento con la ciudadanía en general de este Municipio, se establece con Usted un vínculo de calidad en los trámites y servicios que realice directamente en la Dirección de Desarrollo y Ordenamiento Comercial e Industrial

MISIÓN

Regular y verificar que la actividad comercial e industrial que se desarrolla dentro del Municipio en sus diferentes giros y ámbitos de actividades, hacer que se cumplan los lineamientos establecidos en la reglamentación Municipal vigente y aplicar las sanciones correspondientes por el incumplimiento y omisiones al mismo, así mismo brindar una atención de calidad.

BENEFICIARIOS:

Toda la ciudadanía dentro y fuera del Municipio que desee publicitar su negocio evento o festividad a través de volanteo en vía pública.

Finalidad/objetivo del trámite:

Obtener los permisos para publicitar su negocio, evento o festividad a través del volanteo respetando las áreas restringidas.

Tiempo de Respuesta:

Inmediato.

Requisitos:

- 1.- Presentar permiso de evento (opcional)
 - 2.- Datos del evento
 - 3.- Número en millares de volantes a repartir
 - 4.- Ubicaciones de repartición
 - 5.- Solicitar orden de pago en la Dirección de Desarrollo y Ordenamiento Comercial
- Área de pago: Tesorería Planta Baja de Palacio Municipal



Formatos

Costos

N/A

\$ 96.00 por millar

Compromisos de servicios

Honradez, servicio, legalidad, tolerancia, justicia, describen a la dirección como una dependencia que se ajusta a estos valores, con el compromiso que la ciudadanía demanda.

Compromisos de mejora:

Evitar que las calles del Municipio se saturen de publicidad tirada en las calles generando mal aspecto a la ciudad

¿Si no cumplimos?

Presentar queja ante la Contraloría de este Ayuntamiento

Dirección: Plaza de Armas #1, Centro

Teléfonos: (244) 4456969

E-mail: denuncia.anonima@atlixco.gob.mx

La Dirección de Desarrollo y ordenamiento Comercial e Industrial esta para servirlo.

Atentamente

Lic. Jesús Juan Celestino Hidalgo



Director de Desarrollo y ordenamiento Comercial e Industrial

Vo. Bo.

Lic. Juan Francisco Torres Montiel

Dir. Desarrollo Humano y Económico con Inclusión Social

